



RESOLUCION R-Nº 0027-2017

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 13 FEB 2017

Expte. Nº 24.682/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Prof. Marcela VILLANUEVA, Coordinadora del CENTRO DE LENGUAS de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma pone a consideración el Acta Nº 28 de la reunión del Consejo Asesor del citado Centro, por la cual se propone el dictado de cursos de idiomas para el año 2017, aranceles propuestos, cronograma de actividades 2017, nómina de Profesores y actualización de Honorarios, Renovación del Contrato de la Coordinadora y del Personal Administrativo, actualización de Honorarios, solicitud de aulas multimediales y creación de un (1) cargo de subcoordinador del área de Inglés.

QUE a fs. 173 la citada Coordinación eleva el Acta aclaratoria del Acta Nº 28 del Centro de Lenguas.

QUE a fs. 175 la Lic. Silvia SÜHRING, Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARÍA ACADÉMICA, presta su acuerdo a algunos puntos del Acta.

QUE de fs. 180 a 183 la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE Y FINANCIERA de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA acepta la propuesta de la nueva escala de aranceles prevista por el Consejo Asesor del Centro de Lenguas, ajusta los honorarios por hora cátedra, como así también de la Coordinadora y Auxiliar.

QUE a fs. 182 el Sr. Rector presta conformidad a dicha propuesta.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCENCIA a fs. 176,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad-referendum del CONSEJO SUPERIOR  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar al CENTRO DE LENGUAS dependiente de Secretaría Académica y de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Universidad, el dictado de Cursos de Idiomas Calendario 2017, pago de aranceles, incremento de honorarios a los docentes, de acuerdo al ANEXO que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Autorizar en carácter excepcional al Reglamento del Centro de Lenguas, a renovar el Contrato de la Trad. Marcela VILLANUEVA, D.N.I. Nº 17.649.391, como Coordinadora del Centro de Lenguas, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2017, con un estipendio mensual de PESOS TRECE MIL (\$ 13.000,00).

ARTICULO 3º.- Autorizar a renovar el Contrato de la Sra. María Clara GARCIA, D.N.I. Nº 27.160.436, como personal administrativo del Centro de Lenguas, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2017, con un estipendio mensual de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00).

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR a sus efectos y archívese.



Sr. P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA  
Coord. Admín., Contable y Financiero  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

## **CURSOS A DICTARSE 2017**

Se dictarán los cursos de :

Alemán, Inglés, Italiano, Francés, Portugués, Lengua de Señas Argentina y Hebreo.

## **CALENDARIO ACADÉMICO 2017**

### **PRIMER PERÍODO**

**EXÁMENES FINALES MARZO 2017: 1/03/17 al 07/03/17**

**EXÁMENES DE NIVELACIÓN: 08/03/17 al 14/03/17**

**PERÍODO DE CLASES: 15/03/17 al 01/07/17**

### **EXÁMENES JULIO 2017**

**PRIMER LLAMADO: 17/07 al 22/07**

**SEGUNDO LLAMADO: 24/07 al 29/07**

**EXÁMENES DE NIVELACIÓN: 31/07/17 al 05/08/17**

### **SEGUNDO PERÍODO**

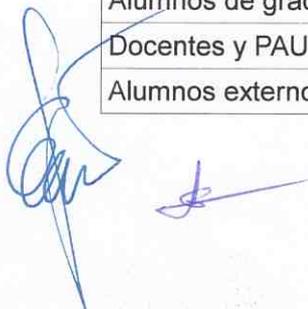
**PERÍODO DE CLASES: 07/08/17 al 09/12/17**

**EXÁMENES DICIEMBRE 2017 11/12/17 al 16/12/17.**

## **ARANCELES 2017**

PRUEBA DE NIVEL: \$50 para todos los cursos.

<b>CURSOS DE 3 HORAS SEMANALES</b>		
	Inscripción	Cuota mensual
Alumnos de grado	\$130,00	\$190,00
Docentes y PAU	\$200,00	\$340,00
Alumnos externos	\$260,00	\$460,00



<b>CURSOS INTENSIVOS DE 6 HORAS SEMANALES</b>		
	Inscripción	Cuota mensual
Alumnos de grado	\$130,00	\$300,00
Docentes y PAU	\$200,00	\$570,00
Alumnos externos	\$260,00	\$820,00
<b>CURSOS DE INGLES NIVELES 8, 9, 10 y 11 4 HORAS SEMANALES</b>		
	Inscripción	Cuota mensual
Alumnos de grado	\$130,00	\$230,00
Docentes y PAU	\$200,00	\$460,00
Alumnos externos	\$260,00	\$610,00

La inscripción para los cursos será anual y los meses que se abonarán serán:

Primer cuatrimestre: Marzo a Julio inclusive

Segundo Cuatrimestre: Agosto a Diciembre inclusive.

Nómina de Profesores del Centro de Lenguas para el año 2017: Se sugirió la continuación en la contratación de los siguientes profesores para el año 2017:

Alemán

Barbarán, Graciela

Francés

Sansberro, Eleonora

Italiano

Ciccocioppo, María Alejandra

Portugués

Villanueva, Marcela

Pérez, Susana

Hurtado, Soledad

Santos da Silva Laís

Vargas, Silvana del Valle

LSA

Guanca, Gladys

Inglés

Aparicio, Sergio

Spalletta, Mariana

Suárez, Fernanda Silvia

López, Aldo

Loutayf, Soledad

Veliz, Claudia Jesica

Mangione, María Georgina

Martínez, Andrea

Navarro de Haz, Felician

Romero, Mauro

Barcat, Yesica Roxana

Juárez, Alejandrina

Tolaba, Maribel Paola

Ugarte, María Ludmila

Ramallo, Carina Beatriz

Rodriguez, Natalia